

311

JUL 2024

Reporte agroindustrial

ESTADÍSTICAS Y MÁRGENES DE CULTIVOS TUCUMANOS

› ISSN 2346-9102
Sección Fruticultura

Superficie cultivada con pecán en la provincia de Tucumán al año 2024

Pensando
hacia **ADELANTE**



ESTACIÓN EXPERIMENTAL
AGROINDUSTRIAL
OBISPO COLOMBRES

Tucumán | Argentina

Indice

3

Resumen

3

Métodos
empleados

3

Superficie al
año 2024

6

Distribución
por edades

9

Consideraciones
finales

Editor responsable

Dr. L. Daniel Ploper

Comisión de publicaciones y
difusión Comisión página web

Autores

Nicolás Mitrovich, Javier I. Carreras
Baldrés, Dardo H. Figueroa,
Federico Soria

Secciones

Sección Economía y
Estadísticas

Contacto

nmitrovich@eeaoc.org.ar

Corrección

Ing. Graciela Rodríguez

EAAOC

William Cross 3150
(T4101XAC)
Las Talitas | Tucumán | Argentina
Tel.: (54-381) 4521018
4521018 - int 261

www.eeaoc.gob.ar



Pensando
hacia **ADELANTE**

Superficie cultivada con pecán en la provincia de Tucumán al año 2024

- › Nicolás Mitrovich*, Javier I. Carreras Baldrés**, Dardo H. Figueroa*, Federico Soria**.

Resumen

El cultivo de nuez pecán en nuestra provincia es una alternativa de producción a los frutales tradicionales. La información de la superficie cultivada, así como también de las edades de dichas plantaciones es de suma importancia para marcar un punto de partida en la estimación del área productiva, de su producción y de la tendencia o evolución de la misma.

En el presente trabajo se exponen los resultados obtenidos a partir del relevamiento satelital de la superficie ocupada con nuez pecán en la provincia de Tucumán a marzo del año 2024. Esta estimación surge de la información generada por el uso de sensores remotos y datos aportados por productores referentes en la actividad y por el Clúster del Pecán.

Los resultados obtenidos indican que en el año 2024 la provincia de Tucumán cuenta con 465 ha con pecán. El cultivo se realiza principalmente en tres departamentos, dos de los cuales se ubican en la zona norte de la provincia. Burreyacú es el departamento con mayor superficie y le siguen en importancia Trancas y La Cocha.

Métodos empleados

Para el trabajo se utilizaron imágenes correspondientes al satélite Sentinel 2A y 2B, e imágenes de alta resolución del programa Google Earth pro. Las imágenes analizadas abarcaron desde el año 2009 hasta el mes de marzo de 2024, concentrando los análisis, en la mayoría de los casos, en los meses de julio y enero.

Se realizó un análisis multitemporal, aplicando métodos visuales, digitales (clasificación multiespectral), y de Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.), complementadas con relevamientos a campo.

Superficie al año 2024

La superficie neta total cultivada con pecán en la provincia de Tucumán en el año 2024, fue estimada en 465 ha. En la Figura 1 se muestra la información detallada a nivel departamental.

*Sección Fruticultura, **Sensores Remotos y SIG, EEAOC.

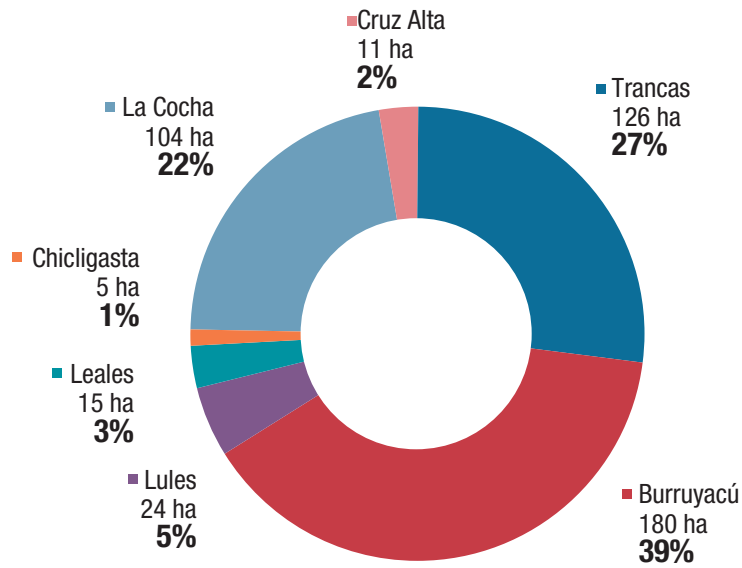


Figura 1. Distribución departamental del área cultivada con pecán en Tucumán al año 2024.
Fuente: Sección Fruticultura y Sección Sensores Remotos y SIG, EEAOC.

En la Figura 2 se muestra la distribución espacial del cultivo de pecán en Tucumán.

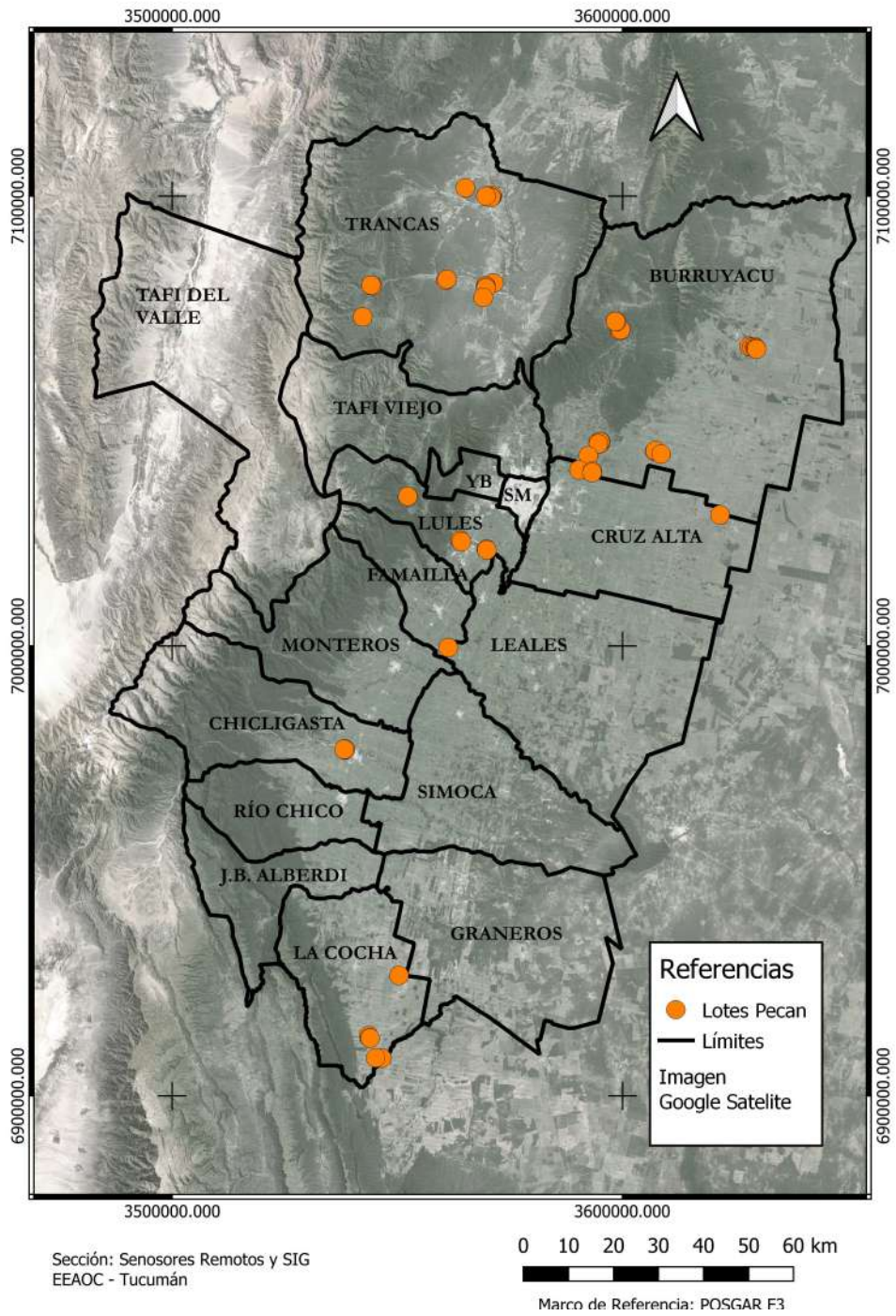


Figura 2: Distribución espacial de lotes cultivados con pecán en Tucumán al año 2024. Fuente: Sección Fruticultura y Sección Sensores Remotos y SIG, EEAOC.

Distribución por edades

Con la finalidad de visualizar la tendencia que presenta la superficie cultivada con pecán se discriminaron lotes por edad de plantación de los últimos 15 años (2009 al 2024) a nivel provincial (Figura 3). Los rangos etarios abarcaron plantaciones entre 5-15 años, 3-5 años y menores de 3 años.

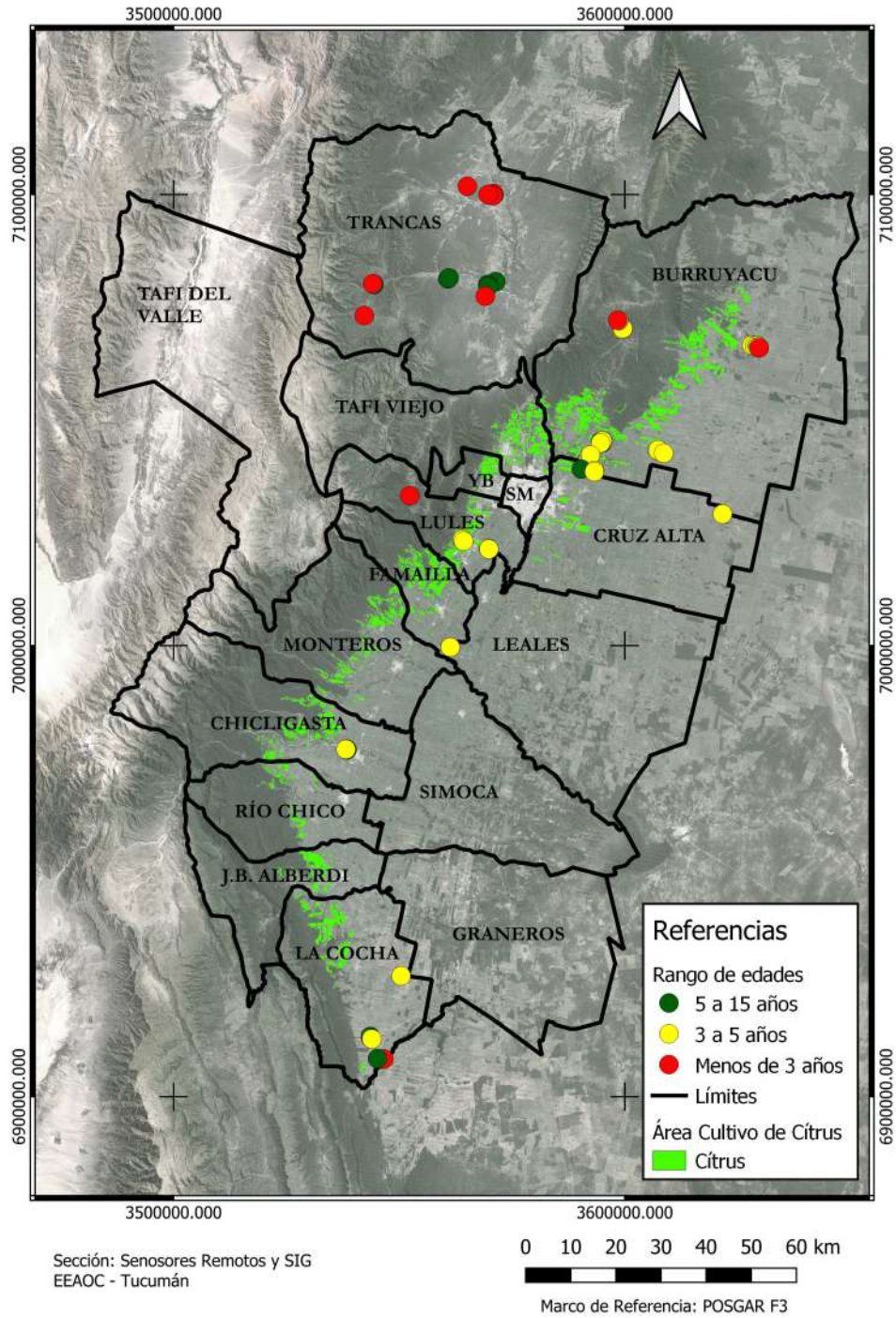


Figura 3. Distribución espacial por rango etario de las plantaciones de pecán existentes en Tucumán al año 2024.

Fuente: Sección Fruticultura y Sección Sensores Remotos y SIG, EAAOC.

De esta última imagen se puede destacar que los departamentos con plantaciones más jóvenes son Burruyacú y Trancas. Esto se puede explicar debido a la gran plasticidad que posee el cultivo y al potencial productivo en zonas secas, siempre que cuenten con agua de calidad y en cantidades suficientes para riego. Sumado a esto último, la calidad de las nueces suele ser superior debido a la menor presión de enfermedades fúngicas en esas zonas. También, se incorporaron con pecán áreas donde producir cítricos y otros frutales se torna más complejo debido a las condiciones agrológicas, principalmente heladas. A su vez, este crecimiento fue acompañado por los valores inmobiliarios de las tierras, que suelen ser más económicas en zonas marginales para los frutales antes mencionados.

En la Figura 4, se puede observar la superficie con plantas de diferentes edades de plantación. Los rangos etarios de 3 a 5 años y menores de 3 años representan el 72% de la superficie al año 2024 (229 ha y 107 ha, respectivamente).

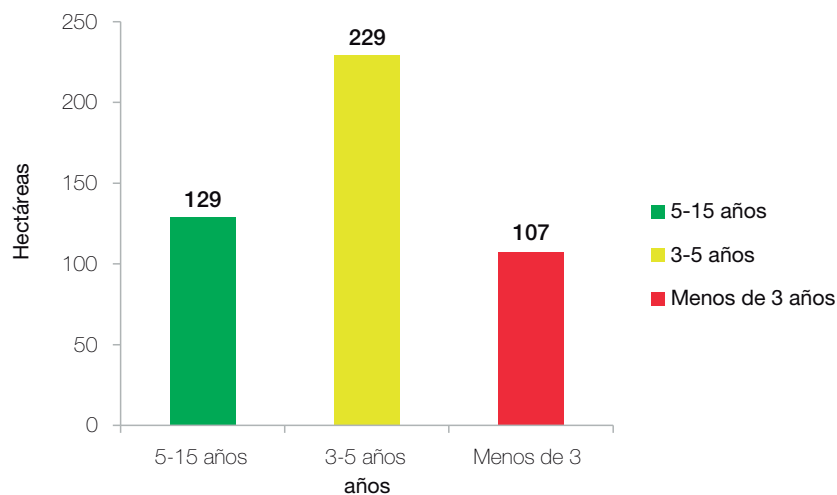


Figura 4. Superficie cultivada con pecán según rango de edades en Tucumán al año 2024.
Fuente: Sección Fruticultura y Sección Sensores Remotos y SIG, EEAOC.

Al analizar por departamentos, se observa que La Cocha, Trancas y Burruyacú poseen las plantaciones de pecán de mayor edad (rango 5 a 15 años), y un pequeño enclave de este rango en el departamento Chicligasta de 3 ha.

Burruyacú posee la mayor superficie con plantaciones de pecán en el rango de 3 a 5 años de edad (149 ha), seguido por La Cocha con 39 ha, Leales y Cruz Alta con 15 y 11 ha respectivamente. Los demás departamentos muestran valores entre los 7 y 2 ha.

Con respecto al rango de plantas menores a 3 años, Trancas se destaca con 75 ha, luego Lules con 17 ha, La Cocha con 9 ha y finalmente Burruyacú con 6 ha. En los demás departamentos no se identifican plantaciones menores a 3 años (Figura 5).

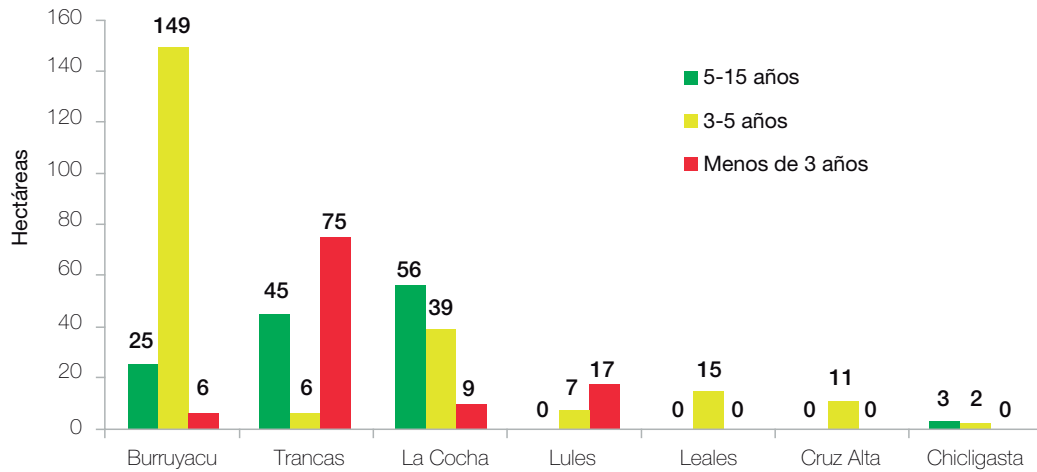


Figura 5. Superficie cultivada con pecán por departamentos y por rango etario en Tucumán al año 2024. Fuente: Sección Fruticultura y Sección Sensores Remotos y SIG, EEAOC.

En la Figura 6 se muestra la evolución de la superficie cultivada con pecán en la provincia, de acuerdo a la metodología utilizada.

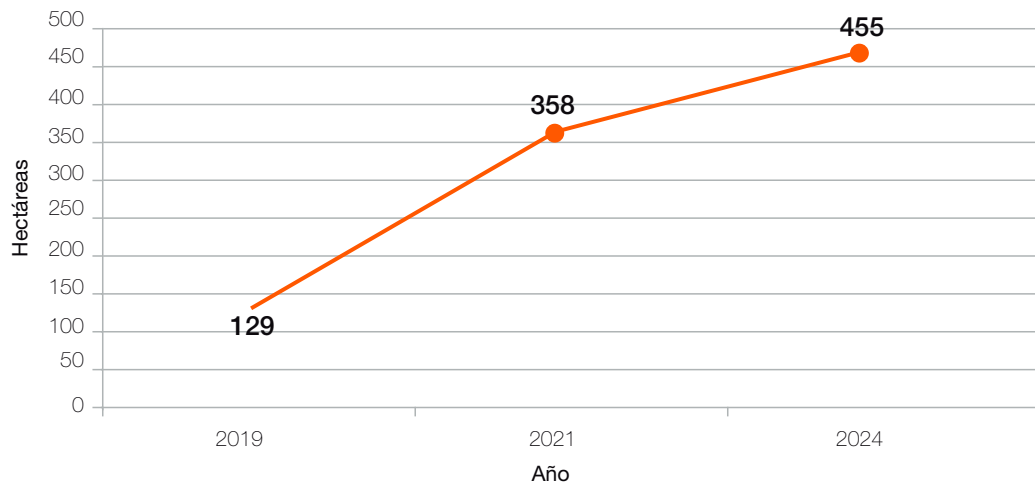


Figura 6. Evolución de la superficie cultivada con pecán en Tucumán desde 2019 al año 2024. Fuente: Sección Fruticultura y Sección Sensores Remotos y SIG, EEAOC.

Consideraciones finales

La superficie ocupada con pecán en la provincia de Tucumán a marzo de 2024 fue estimada en 465 ha.

Burruyacú se destaca por poseer la mayor superficie de nuez pecan implantada a nivel departamental con 180 ha, que representan el 38,7% de la superficie de la provincia. Le continúan Trancas con 126 ha y La Cocha con 104 ha (27% y 22% respectivamente).

Teniendo en cuenta los rangos etarios descritos en el trabajo, se constató que los departamentos La Cocha, Trancas y Burruyacú poseen las plantaciones de pecán de mayor edad (rango 5 a 15 años), que en conjunto suman 126 ha (27% de la superficie provincial).

En el rango etario de 3 a 5 años, se destaca el departamento Burruyacú con 149 ha, seguido por el departamento La Cocha con 39 ha. Los demás departamentos oscilan entre las 15 ha y las 2 ha.

En el rango de menos de 3 años, el departamento Trancas posee la mayor superficie implantada (75 ha), seguido por Lules (17 ha), La Cocha (9 ha) y Burruyacú (6 ha).

Se constató que la superficie ocupada con plantaciones de nuez pecán menores a 5 años, representa el 72% de la superficie cultivada al año 2024.

Cabe aclarar que el aumento del área podría deberse, en parte, al interés de la demanda, en virtud del valor nutricional de la nuez, sumado al cambio en los hábitos alimenticios post pandemia, y al precio internacional del producto. También, la baja rentabilidad en la actividad citrícola durante los últimos años, podría estimular el interés en cultivos alternativos.